

LA PATRIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año 4^o Serie 2^a

Quito, (Ecuador), Sábado 24 de Diciembre de 1904

Núm. 827

Gran Hotel de Francia

Está situado en la hermosa plaza Sucre (Santo Domingo), a la entrada de dentro de la ciudad. Cuenta con un local a propósito y presta toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio es de lo mejor, pues ha sido reservado por completo; y se ofrece al público esmero y prontitud.

Posee piezas elegantes de diversos precios (pero siempre módicos) hay baños de chorro y ducha.

GRAN RESTAURANT.—Prepáranse comidas a la americana y europea, y también banquetes previo aviso anticipado. Se admiten pensionistas, se sirve la carta.

El establecimiento tiene billar y un surtido selecto de licores vinos importados directa y exclusivamente para la casa. Especialidad en vinos legítimos franceses. Alumbrado de luz eléctrica.

Se habla español, inglés, francés y alemán.—Teléfono No 79. Quito, 8 de Agosto de 1903. El propietario, Adolfo KELSCH. 1 año

JUAN BAUTISTA SARRADE

ABOGADO

Estudio Agencia de "La Patria", Carrera de Venezuela, Cuana No. 8.—Horas de desaocho de 8 a 10 a. m. de 12 a 4 p. m.

NO MAS PORRES

Quien no quiera serlo, venda las estampillas que coletee, en el establecimiento de Manuel de Jesús Patiño, Carrera de Bolivia números 35 y 36, letras D y H

Tintorería y Lavandería

LA JUVENTUD QUITESA
Carrera Guayaquil, No 79, letra E.
Se tintura, lava, compone y aplancha toda clase de vestidos de paño, casimir, lana, franela y seda.

Para el trabajo se cuenta con operarios traídos de Guayaquil.

Toda obra se entrega aplanchada.

TARIFA

Para teñir	\$l.	4.00
Ternos de saco	Id. de chaquet	5.00
Id. de levita	6.00	
Sobretodos ó paletóes	4.00	
Sacos	2.00	
Chaquets	3.00	
Levitas	4.00	
Chalecos	0.60	
Pantalones	1.40	
Mantas bordadas	2.00	
Id. llanas	1.20	
Vestidos de niños	2.00	
Para lavar:		
Ternos de saco	\$l.	2.40
Id. de chaquet	Id.	3.00
Id. de levita	Id.	3.40
Sobretodos ó paletóes	2.00	
Sacos	1.20	
Chaquets	1.60	
Levitas	2.00	
Chalecos	0.40	
Pantalones	1.00	
Vestidos de niños	1.60	

Para señoras: las faldas para teñir ó lavar, según la clase ó calidad, a precios convencionales.

Prueba hace fe.

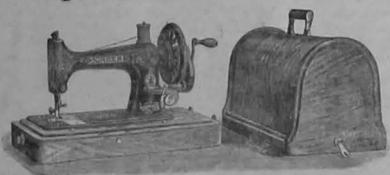
Juan Fco. Tovar.

Quito, Noviembre 23 de 1904.

SE ARRIENDA

una casa, con fábricas de jabón y esfermas, con todos los útiles necesarios de elaboración; las personas que interesen pueden hablar con la familia que reside en la misma casa: carrera del Díez de Agosto, N° 15.—Noviembre 10 de 1904.

Máquinas de coser Singer



legítimas y garantizadas

Revólvese S. & W. calibre 32. Cuidadosamente para entalleros, todos estos productos procedentes de los Estados Unidos han llegado recientemente al número de St. Agustín de G. Urd.

LISTA DE LOS QUE NO PAGAN COMIDA Y BEBIDA

(PERMANENTE)
Santuel Valarezo,
Alberto García,
Eduardo Pérez,
Ernesto Monje,
Rafael Uquillas,
José Manuel Vaquerizo,
Adolfo Canal,
Manuel Armando Diaz,
José Julio Jarrin,
Alfredo Baquero,
José Rosales y Borja
Manuel J. Calle,
Dr. León Benigno Palacios,
Pedro Darquea,
Francisco Darquea,
otros tramposos que si no vienen a pagar sus cuentas los pondré en lista.

Socorro Duque.



AVISO

En los días hábiles desde el 20 hasta el 31 de Enero de 1905, se verificará la licitación para contratar la apertura del camino de Calacali a Nangala.

Las personas interesadas pueden hacer sus propuestas, a fin de que en los días de la subasta se les permita tomar parte como postores.

El Secretario de la Junta.

Quito, 28 de Noviembre de 1904.—2m.

Legitima Lemaitre en grageas y granulado vende muy barato, Juan José Navarrete.

EL CIEGO DE ARMAGH

En 1795 existía en Armagh, ciudad de Irlanda, un ciego llamado Guillermo Kennedy, que gausaba admiración en todo el Condado por su habilidad predigosa.

Fabricaba toda clase de instrumentos de cuerdas, relojes de pesa, muebles, telares, y sobre todo excelentes cornamusas, que eran muy apreciadas en el país. Las gentes se admiraban de que un hombre privado de la vista pudiera ejecutar obras tan complicadas; y cuando trabajaba en su tienda, había siempre mirándole algún desocupado. Entre estos se hallaba Jorge Fitzel, hijo de un vecino de Guillermo, que tenía ya quince años y que sin embargo no se había dedicado todavía a ningún oficio. A pesar de esto, Jorge no era un libertino; pero le gustaba, silbando y con las manos en los bolsillos, ver a los otros trabajar delante de él, ó pasar los días a su capricho, tendido en la pradera ó en pie en la puerta de su casa.

El padre de Fitzel se aflijía mucho viendo el humor perezoso de Jorge, porque era pobre y la vejez le amenazaba. Frequentemente había manifestado sus inquietudes á Guillermo Kennedy, y éste le había prometido dar á Jorge buenos consejos.

Una tarde, en que los curiosos reunidos en la tienda de Kennedy eran más numerosos que de ordinario, el ciego dejó su trabajo para ir a sentarse en el umbral de su puerta, iluminada entonces por los rayos del sol poniente. Se formó un gran círculo alrededor de él, y Jorge se sentó á su lado.

—Por san Patrioel! Guillermo, le dijo, quisiera saber cómo habéis podido, sin ver, aprender tantos oficios.

—Oh! esta es una historia larga, replicó Kennedy moviendo la cabeza y alzando su gorro de lana azul con una gravedad imponente.

—Contádnosla, exclamó Jorge; contádnosla, ábuelo Kennedy.

—Lo haré de buen agrado, dijo el ciego después de un momento de reflexión; tal vez podrá ser útil á alguno.

El corro se estrechó alrededor de Guillermo.

—Os voy á contar mi vida, continuó éste; pero antes es necesario que os pongáis á mi lado, porque parados delante de mí, me haceis sombra al oído, y no me dejáis oír el viento.

Todos los oyentes se colocaron en fila, á fin de dejar á Guillermo en posesión de la brisa y del sol de la tarde; entonces el ciego empezó con la voz grave, pero dulce, que le era habitual.

—Cuando nací, en 1776, mis ojos estaban abiertos á la luz como los vuestros, y no fué sino á la edad de cinco años que perdí la vista. Era muy pequeño para comprender la magnitud de esa pérdida, mas la sentí por el fas-

tidio que se apoderó de mí. Hasta entonces había vivido con otros seres que se me parecían, y en medio de mil objetos que me interesaban; pero me hallé de repente solo y como en el vacío. Mas, no obstante, el mundo, que de repente quedó desierto para mí, volvió á poblarse: hasta entonces había tenido conocimiento de las cosas por medio de la vista, y luego empecé á conocerlas or el tacto y el oído. A medida que crecía, sentía cada importante me era el perfeccionar estos medios de ver; me acostumbré á juzgar de la distancia por el sonido, y á reconocer los objetos por el tacto, aunque estos ejercicios eran más bien una necesidad que una distracción.

Habréis pasado en ocasiones una noche sin sueño; y sabréis cuán largo el tiempo entonces parece, y qué hastio se experimenta en medio de las tinieblas que nos cercan. Pues b'en, figuraos una noche semejante, pero una noche sin fin.... Tal era mi vida.

Es cierto que tenía algunos juguetes con los cuales podía distraerme un momento; pero esa distracción no tenía objeto, y pronto me cansaba de ella. Además oía siempre á mi rededor á todo el mundo quejándose de mi suerte, y compadecér á mis padres por la carga que Dios les había impuesto. Esa compasión me irritaba; y no podía acostumbrarme á la idea de ser perpetuamente a causa de alicción y de disgusto para aquellos que me habían dado el sér.

Hacer mal á aquellos á quienes se ama, aunque esa mal sea involuntario, es el dolor más grande que se pueda sufrir. Pero era positivo que yo no podía servir para nada? No sería de mi parte mucha ingratitude y mucha cobardía, aceptar aquella posición de impotencia que debía hacer sufrir á mis padres?

Estas ideas me perseguían, porque se piensa mucho cuando no se ve; y resolví en consecuencia hacer todo esfuerzo para sacar de las facultades que me quedaban todo esfuerzo posible, y utilizarlas tanto como pudiera.

(Concluirá)

FABRICA DE

AGUA GASEOSA Y ALCOHOL
De hoy en adelante mi clientela, de casas particulares, hará el cambio de sifones en el depósito que tengo establecido en la Carrera Venezuela No. 44 L. E., dejando la prenda de \$l. 5 por cada sifón: los particulares pueden tenerlos en sus viviendas por el tiempo que tuvieran á bien, y dinero que se irá devuelto cuando el consumidor retirase el pedido combinando el frasco.

VENDO TAMBIEN:
Champagne quiteño á 40 cent. botella Jarabe sin rival á 80 cent. id.
Licores finos, diferentes clases á 1.80 id.
Mallorca superior al de Guayaquil á 50 cent.
Alcohol indoro de 31 grados á 65 cent. id.
Id. de 36 grados, especial para mistelas, á 1.20 la botella Alcohol absoluto, á 1.60 id.
SALVADOR GÖTSCHEL

AVISO

Pongo en conocimiento del respetable público que desde el 22 del presente he comprado el Hotel "El Comedor" quedando á mi cargo.

Comunico, pues, que para todo arreglo desde la fecha se entenderán con su dueño.

Socorro Duque.

José Francisco Mata, ofrece sus servicios como Abogado.
Carrera Flores, intersección Chile, casa No. 35.

ATENCION!!

Vendo ó doy en anticrisis una casa situada en la carrera de Bolivia, á tres cuadras de la Plaza de la Independencia. Tiene 26 piezas de habitación, 4 patios, pozos, etc. Hábllese con

Alejandro Fabara.

Diciembre 20.—15 v.

FERNANDO BAUM avisa á sus deudores que si no cancelan sus cuentas antes del fin de Diciembre, publicará sus nombres por la prensa sin distinción de personas, y sin miramientos por sus puestos sociales; y en caso de no cancelaras, me verá obligado á proceder judicialmente con ellos.—Noviembre 25 de 1904.—1 m.

PARA PASCUAS Y AÑO NUEVO

En la Botica Inglesa han llegado los siguientes vinos y licores importados directamente de Francia y España.

POR BARRILES

Oporto rojo fino, oporto blanco, añejo, añejo, Málaga blanco, y oscuro, Jerez ámbar, Jerez páldo, Jerez oro.

Vinos de Medco y Graves en barriles de 55 litros.

POR BOTELLAS

Vinos Solera, Mendes Núñez. Amontillado fino, Victoria Macharudo, Pedro Jiménez, Pedro Jiménez pasas, Madera Abocado fino, Madera Abocado viejísimo.

ADEMAS

Champagne varias marcas. Galletas francesas de Pernot á precios de Huntley & Patners á inglés baratos.

Diciembre 15 de 1904.—1 m.

MATHEO BOSCO

Acaba de recibir directamente de los Estados Unidos y Europa, un gran surtido de los artículos siguientes:

Calzado fino negro para hombres y señoras, sillas de resorte para escritorio, cunas y cates de hierro para niños, camisas con pechera de seda finísimas para hombre, sombreros estilo "Sara Verna" para señoras, ca simires un gran surtido que se venderá á precio de costo, tripe para piso un gran surtido que se venderá á \$l. 2, el mismo que valía antes \$l. 2.50 vara, papel de imprenta, pliego grande, desde el precio de \$l. 7 á \$l. 7.50 resma de 500 pliegos.

LIQORES

Champagne fino, Coñac fino cuya pureza está analizada por la facultad de medicina de París, Cocktail preparado en botellas, Mistelas finas, variedad de clases, Vinos "Angelica", moscatel, lágrima, jerez, falconi y blanco, Wiskey Copperfield.

Todos éstos se ha resuelto vender al precio más barato del de plaza. Diciembre 15 de 1904.—15 v.

AVISO

Se vende la casa de la señora Rosario García Andrade, sita en Santa Catalina, N° 18. La persona que interese entendiarse con el señor Abel García Jaramillo.

Diciembre 20.—8 v.

"LA PATRIA"

Quito, 24 de Diciembre de 1904.

Cable

(ULTIMAS NOTICIAS)

ASUNCION, 19.—El Presidente Gaona después de juramentarse dijo que aceptaba la Presidencia sólo por amor a la paz y concordia entre los paraguayos, exhortándoles a olvidarse de los hechos de la situación é indicando dedicaran sus energías á reorganizar la República.

PARIS, 21.—Loubet recibió á los miembros de la comisión internacional investigadora de sucesos del mar del Norte, no asistió el almirante Davis delegado americano por retraso de viaje no siéndole posible salvar la distancia, telegráfico á la embajada de París.

RIO JANEIRO, 21.—"I. A. noticia", diario semioficial, comentando preparativos guerreros del Perú y Ecuador, dice que á Sud América le corresponde poner fin á semejante agitación internacional que perjudica á todo el Continente.

NADA MAS FALTABA

Tenemos conocimiento de que ciertos Profesores extranjeros, en vez de concretarse única y exclusivamente al cumplimiento de sus deberes, se han convertido en propagandistas de ideas erróneas, de doctrinas perniciosas; han transformado la cátedra de Profesor en tribuna, manifiestan, sin embargo, sus tendencias de desviar á los jóvenes de los sanos principios de la moral; y lo más notable, lo más extraño, lo más sorprendente, llaman á los católicos *latinos, ignorantes, fanáticos, ilusos, idiotas*.....

No faltaba más que advenedizos, á quienes, generosamente, se les ha brindado hospitalidad, proporcionando trabajo y modo de vivir honrado y cómodo, nos insulten, nos ridiculicen, nos abofeten. ¿Qué dirían estos señores si alguno ó algunos de nosotros desmereáramos el mismo papel en su país? ¿No es verdad que si nos burláramos de sus creencias, de su religión y de su culto, no sólo nos ultrajarán de palabra sino también de obra? Ya nos figuramos, nos despedazarán. Y díjase la verdad, no les faltaría razón y mucha razón, porque las creencias, el culto y la religión de un pueblo son sagrados, inviolables, dignos de respeto y veneración.

Esperamos, pues, que los aludidos señores se porten más caballerosa é hidalgamente, y que no nos hagan repetir una segunda amonestación. Pienzan ellos como les parezca, sientan como quieran, formen su juicio y tengan su opinión como les plazca; pero no se permitan jamás salir de la esfera de sus atribuciones, convirtiéndose en impugnadores gratuitos y mordaces de las creencias y de la religión de un pueblo manso, sufrido y generoso.

Además, una vez que ellos se precian de tan civilizados y cultos, una vez que á los latinoamericanos nos tienen como á semi-bárbaros, semi-salvajes, les cumple portarse como verdaderos civilizados, como hombres realmente cultos; y deben saber que es parte de la cultura y de la buena educación no immiscuirse ni entrometarse en asuntos que no son de su competencia.

Si por lo menos se tomaran el trabajo de sostener sus sofismas, sus afirmaciones ó negaciones con algunas pruebas en noble discusión sensata y decorosa, no tan malo; pero afirmar ó negar, gratuitamente, despropósitos, disparates, sandeces, tonterías absurdas, rechazando toda discusión, en tono dogmático [como si sólo para afirmar ó negar se necesitara un sabio], esto es ya imperdonable, inoportuno como toda imposición. Afirmar que *no hay Dios, no hay diablos, no hay infierno, no hay purgatorio, no hay otra vida, no hay alma, no hay nada*; afirmar por afirmar y negar por negar, porque *magister dixit*: he ahí su lógica incontrovertible, *sin disputa*.....

Repetimos: piensen estos Sres. como les plazca; no podemos, ni queremos imponerles nuestro modo de pensar y de ser; pero sí tenemos derecho para exigir de ellos que no pierdan el tiempo en digresiones inútiles y nocivas, muy nocivas para los jóvenes. Sean francos y digan: "Las clases que damos son accesorias, un mero pretexto, un parápeto, nuestro principal fin es la propaganda racialista y descreída; nos proponemos transformar la sociedad ecuatoriana de *fanática, de católica*, en protestante, positivista, materialista, mahometana, judaica, budista, etc., etc."

De estos maestros, seguramente pulularán más tarde, los anarquistas, los nihilistas, los socialistas, los comunistas, los carbonarios, etc.

No hay duda, *progresamos!*

Noticias y comentarios

De la sección "Día Político" de "El Tiempo" de Guayaquil tomamos lo siguiente:

"El Sr. Antonio Aloña Llori regresará á la Región Oriental, con el carácter de Jefe General de toda la zona comprendida al Sur del Curaray.

"Dicho caballero ha sido uno de los redactores de "La Patria" de Quito, y cuando estuvo en esta ciudad publicó en "El Tiempo" varios artículos sobre asuntos internacionales, viajes al Oriente, navegación del Napo, etc., etc."

Leemos en "La Nación":

"MADRID, Diciembre 9.—Se ha ofrecido un brillante banquete de despedida, al que asistieron ilustres personalidades políticas de todos los partidos, al señor Ramón Menéndez Pidal, designado por el Rey como Comisario regio para que estudie en los archivos de Quito y Lima cuantos documentos sean precisos para dictar el fallo en la cuestión de límites entre el Perú y Ecuador, sometidos al arbitraje de S. M. el Rey de España, como se consignó en el protocolo Valverde-Cornejo.

"El señor Menéndez Pidal emprenderá viaje dentro de poco á las Repúblicas de Sud América."

Para los interesados creemos oportuno transcribir algo de lo que un periódico dice acerca de la política peruana:

"Algunos amigos muy cercanos del Jefe del Estado manifiestan que S. E. está muy violento con la obstinada resistencia que los demócratas del Senado oponen á sus proyectos de presupuesto y de empréstito.

"Ponen, con este motivo, en labios del Dr. Pardo expresiones amenazadoras que se parecen mucho á las que arrebató al Gobierno del 72 la oposición nacionalista y liberal de entonces y que precedieron tristemente á los atropellos y trasgresiones legales de entonces.

"Con este motivo no falta quienes tengan como cierto el propósito de ver iniciarse algunos procedi-

mientos *enérgicos* dentro de breve plazo.

"Se da como un preliminar de este género de medidas, la orden dada hace ya algunos días á ciertas autoridades de provincia de registrar minuciosamente los bultos que contienen maquinarias para una instalación de cocaína, llevada á Huangto Durand.

"También se asegura haber sido registrados en algunos puertos del norte y del sur otros bultos que contenían maquinarias y útiles para toda clase de industrias.

"El Ejecutivo del Perú, rumo á Lima, discute en la actualidad la conveniencia ó inconveniencia de adquirir un buque de guerra, que se le ha ofrecido en venta por cinco millones de soles; y avisa el cable que la prensa combate la negociación, alegando que aquella nave es vieja y su precio exorbitante!"

El Sr. Belfort Ramos, Encargado de Negocios del Brasil en el Perú, ha recibido del Barón de Río Branco, Ministro de Relaciones Exteriores de su país, el siguiente telegrama, que da la versión oficial brasileña sobre el deplorable incidente de Amonea, por efecto del cual hubo nueve peruanos muertos, según oportunamente nos anunció el cable:

"Petrópolis, 5.

"Noticia conflicto Amonea 4 y 5 Noviembre, desgraciadamente exacta. Ayer llegó á Manaus comunicación del Coronel Thaumaturgo de Azevedo, Prefecto Alto Purúa, y también acta firmada por Sargento Mayor Hurtado (peruano) y Capitán Avila y Silva (brasileño). Telegrama anoche al General Guimaraes [Jefe de las fuerzas brasileñas en esa región] pidiendo me transmita por cable acta íntegra, resumen comunicación. Visite Seoane (Ministro peruano en el Brasil) á quien como ya sé tengo y pedí consignase informes de origen peruano por medio Consúl Manaus. También recibí telegrama del Coronel Azevedo según el cual peruanos continuaban manteniéndose en el Amonea y de teniendo vapores brasileños exigiendo enarbolar bandera peruana y paguen derecho. Con tal motivo mandé inspector policía acompañado del capitán Avila y 50 hombres del 15 de infantería insinuar comandante peruano cumplir *modus vivendi*, retirándose y dejando libre navegación vapor "Contreras" en que iba inspector. Fue deteniendo disparos de rifle y oficial Sotero Ramirez (peruano) se dirigió á bordo con algunos soldados exigiendo pago derechos. Inspector contestó era violación de lo ajustado. Habiendo oficial insistido, lo arrestó á bordo y comunicó el hecho al sargento mayor Hurtado pidiendo ejecución del acuerdo de 12 de Junio. Hurtado rompió fuego desde tierra contra vapor; y entonces fue arrebatada una bandera brasileña que estaba en la casa de Luis de Melo. Llegando otro vapor en que venía capitán Avila, desembarcó éste con su gente y trató de evincar mayor Hurtado que debía evacuar posesión. Hurtado contestó se mantendría allí en cumplimiento órdenes Gobierno peruano. Empezó entonces fuego terminando mañana del 5. Hurtado y sus soldados se retiraron al Ucayali. Telegrama del General Guimaraes dice que recibió é iba entregar Consúl peruano 55 rifles 5 cajas municiones. De lo que precede concluyo que instrucciones de Lima para Amonea fueron demoradas por el Perfecto de Iquitos ó Consúl de Manaus. Espero recibir día 7 ó 8 por menores solicitados. Nuestras comisiones de policía y exploración salen de acá día 13.—Río Branco".

El recuerdo de aquel acto de espontánea elección de la nacionalidad colombiana, debió ser renovado al continuado error de los gobernantes bogotanos, respecto á las virtudes y recursos de los hijos del Istmo. La separación de éstos de Colombia, queda justificada con su paciente mansedumbre al soportar por espacio de ocho décadas tantos desengaños, tantos que le hicieron perder hasta la última esperanza de rehabilitación económica, industrial y política.....

Doblemos la hoja. ¡En estos días de regocijo, el más justo á que puede entregarse un pueblo, los hijos del Istmo sin duda están bien persuadidos de que la unión crea la fuerza de las naciones; que la molición y la ociosidad hacen á los pueblos insolentes y rebeldes; que lo que causa las revueltas es la ambición de los grandes del Estado, cuando nada se opone á sus pasiones; que es la abundancia de hombres dados á la guerra, olvidados de las ocupaciones útiles en tiempo de paz; la desesperación de los pueblos maltratados al rigor de los gobiernos; el juego avieso de políticos de oficio que todo quieren revolver, para sólo ellos medrar, lo que es á perder y arruina á las naciones más bien constituidas y más ricas.

El mejor homenaje que pueda rendirse á los hombres ilustres que figuraron conspicuamente en los acontecimientos que hoy conmemoramos, es tener siempre en la mente los anteriores conceptos y proceder en consecuencia, conforme está indicado en los emblemas del Estado nacional. A una prosperidad sin ejemplo, por medio del trabajo. A las delicias de una paz duradera y firme, por medio de la unión de todos los ciudadanos. Al progreso ilimitado, por medio de la instrucción del pueblo.

Con que sea de rigurosa obligación en las escuelas públicas enseñar á los niños el temor de Dios, el amor á la patria, el respeto á las leyes, la preferencia del honor á los placeres y á la vida misma, estar contrarios los sólidos cimientos de la nueva nacionalidad americana, sobre los cuales habrá de erguirse, cual grandioso monumento, la República una é indivisible. (De "La Estrella de Panamá").

1821 1904

INDEPENDENCIA DEL ISTMO

Los resultados del glorioso movimiento que hace un año constituyeron el Estado libre y soberano á los istmeños, no se agotan en sentido ninguno el brillo también glorioso de aquel otro movimiento que hoy

hace ochenta y tres años impulsó á sus ilustres antepasados para declararse independientes de España.

En uno y otro éi mismo generoso anhelo de progreso, el afín vivísimo de conservar intacta la herencia de sus mayores, al amparo de libres instituciones democráticas, fueron de tal suerte poderosos, que unieron todos los corazones, todas las voluntades y todas las energías de los ismeños en el momento preciso en que se resolvieron á dar el supremo paso.

El Istmo no puede menos de seguir el torrente revolucionario, de emancipación gloriosa, que agita á todo el continente por aquellos días. Pero es digno de grata recordación el hecho de que procedió con pleno juicio, de que en uno y otro día, de recuerdo impecadero, obró por un acto espontáneo de su voluntad, en el mayor orden, y sin efusión de sangre.

En efecto, en el Cabildo Abierto celebrado el 28 de Noviembre de 1821, en el que, después de proclamar la independencia de España, se decidió la suerte de esta tierra privilegiada, se pusieron en juego influencias poderosas para q' los representantes del pueblo la incorpore rase en el Perú; más el pueblo, entusiasmado con las épicas hazañas de la nación redentora, admirador ferviente del Libertador Bolívar, optó por incorporarla á Colombia, de la que fué desde entonces parte integrante, la más preciosa.

El recuerdo de aquel acto de espontánea elección de la nacionalidad colombiana, debió ser renovado al continuado error de los gobernantes bogotanos, respecto á las virtudes y recursos de los hijos del Istmo. La separación de éstos de Colombia, queda justificada con su paciente mansedumbre al soportar por espacio de ocho décadas tantos desengaños, tantos que le hicieron perder hasta la última esperanza de rehabilitación económica, industrial y política.....

Doblemos la hoja. ¡En estos días de regocijo, el más justo á que puede entregarse un pueblo, los hijos del Istmo sin duda están bien persuadidos de que la unión crea la fuerza de las naciones; que la molición y la ociosidad hacen á los pueblos insolentes y rebeldes; que lo que causa las revueltas es la ambición de los grandes del Estado, cuando nada se opone á sus pasiones; que es la abundancia de hombres dados á la guerra, olvidados de las ocupaciones útiles en tiempo de paz; la desesperación de los pueblos maltratados al rigor de los gobiernos; el juego avieso de políticos de oficio que todo quieren revolver, para sólo ellos medrar, lo que es á perder y arruina á las naciones más bien constituidas y más ricas.

El mejor homenaje que pueda rendirse á los hombres ilustres que figuraron conspicuamente en los acontecimientos que hoy conmemoramos, es tener siempre en la mente los anteriores conceptos y proceder en consecuencia, conforme está indicado en los emblemas del Estado nacional. A una prosperidad sin ejemplo, por medio del trabajo. A las delicias de una paz duradera y firme, por medio de la unión de todos los ciudadanos. Al progreso ilimitado, por medio de la instrucción del pueblo.

Con que sea de rigurosa obligación en las escuelas públicas enseñar á los niños el temor de Dios, el amor á la patria, el respeto á las leyes, la preferencia del honor á los placeres y á la vida misma, estar contrarios los sólidos cimientos de la nueva nacionalidad americana, sobre los cuales habrá de erguirse, cual grandioso monumento, la República una é indivisible. (De "La Estrella de Panamá").

1821 1904

GUERRA RUSO-JAPONESA

ULTIMAS NOTICIAS POR EL CABLE

SAN PETERSBURGO, 21.—El Almirantazgo no da detalles completos de desastres que ocasionó el Puerto Arturo, pero lo que la censura deja pasar, hace entender que están con-

firmadas las noticias comunicadas por los japoneses sobre inhabilitación de buques rusos.

Publica el Almirantazgo que algunos acorazados, cruceros y destructores están sanos pero que no podrán medirse con los buques de Togo ni prestar auxilio eficaz á la escuadra de Rejessvink; con todo desde la llegada de los últimos desechos de Stoesel, se publicó la disculpa del Almirante Wirren, por no haber estado en el puerto de Inhabra, sino á la desesparada, pues se atiene de la razón poderosa de que Stoen se necesitaba para mantenerse en los fuertes, la cooperación de las tripulaciones de los buques y de grandes cañones navales de la escuadra, y si los marinos y los cañones hubieran sido reembarcados, á la vez que se hacía imposible la defensa de los fuertes, la salida de la escuadra habría sido en malas condiciones y los buques rusos estarían á merced de Togo, sin ofender á los barcos de éste.

En cambio, si se lograra defender los fuertes hasta ser auxiliados de fuera, los buques hoy averiados pueden componerse y dejarse expeditos ya para entrar en acción.

LONDRES, 21.—Despachos del Japón á la Legación confirman la captura del buque Kikkawa y cuatro cañones de tiro rápido, de los cuales dos están en buen estado, cuatro ametralladoras en perfecto estado, cinco cañones de campaña y gran cantidad de rifles, municiones y bombas de mano.

TOKIO, 21.—El lunes 10, á las 5 p. m., la artillería rusa, ubicada al E. del cerro de Sado, bombardeó la vecindad de Singhuan.

El martes, á las 1 p. m., la infantería enemiga atacó á Pienlung-pad, lado Sur y Zutazupá. A las 4 a. m., fueron rechazados en ambas partes los asaltantes.

Hizo la infantería rusa un asalto simultáneo sobre Chinshanung y Huangti, atacando sobre la primera población con vigor. Después de una hora de combate fueron derrotados los rusos.

Del examen hecho al "Nigritia", que fué capturado el 19 y traído á Saebó ante la Corte de presas, resultó un incidente de mayor importancia, cual es la libertad con que oficiales rusos pidieron refugio al buque neutral para asilarse en puertos neutrales de la China.

Se discute el derecho de tomar como prisioneros á esos oficiales cogidos bajo bandera neutral.

La eficiencia maravillosa del *Pecoral de Cereza del Dr. Ayer* para resolver toda inflamación de la garganta y los pulmones, calmar el dolor y eliminar todo vestigio de enfermedades es lo más notable. A menudo cura un resfriado en una sola noche. Los resfriados de tiempo atrás y toses arraigadas pueden que necesiten un poco más de tiempo, pero ceden con seguridad.

Seenta años de observación cuidadosamente con miles de testimonios de la profesión médica y del público, nos justifican en declarar que nunca se ha hecho un remedio que pueda dominar con tanta seguridad todas las enfermedades y afecciones de la garganta y los pulmones.

Preparado por Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

VIAS FERREAS PERUANAS

En un informe del Consúl general británico en el Perú, publicado por la Oficina de asuntos extranjeros—Foreign Office,—se dice que el Gobierno peruano proyecta el establecimiento de una vasta red ferroviaria con el objeto de favorecer el desarrollo económico de las altiplanicías y bajos ubicados al Este del Perú, los cuales durante la estación de lluvias están casi privados de comunicación con la costa.

Hasa aquí el Congreso ha autorizado la construcción de las siguientes líneas férreas: de Oroya á Jaúja y Huancayo; de Licaná á Cusco; de un punto de la línea entre Oroya y Cero de Pisco á un punto navegable del Ucayali ó alguno de sus afluentes.

Estas nuevas líneas deben ser construídas por empresas particulares; pero si éstas no pueden, el Gobierno se encargará de construírlas por su cuenta.

Si no es preciso construírlas si

multinamente, la primera que se establezca será la que debe unir la costa con las regiones del Este. Para la construcción de esta red ferroviaria, ó bien á título de garantía de interés del capital comprometido, se sustraerán de los ingresos del Estado, anualmente, las siguientes cantidades: en 1904 y 1905 £ 100,000 y £ 150,000 respectivamente. A partir de 1906, £ 200,000.

Por otra parte el Gobierno peruano ha sido invitado por el Congreso á que estudie las siguientes líneas: de Huancayo á Cuzco; de un punto de la costa entre Salaverry y Paita á un punto navegable en el Maraón ó uno de sus afluentes, de un punto de la línea de Juliaca ó Suacani á otro sobre alguno de los ríos del Este.

Además, también se ha autorizado al Gobierno á contratar la construcción de un ferrocarril que, partiendo de Paita al Maraón, vaya al Pongo de Manaccancha.

Por estas últimas líneas ninguna garantía de interés será acordada, más se ofrecerán á las sociedades financieras que las construyan terrenos y pertenencias de minas.

Igualmente se ha votado una ley que autoriza la construcción de una línea de Lima á Pisco por la cual se asigna la garantía del 7% sobre un capital de £ 500,000.

Mucho se habla de la regeneración del Perú, principalmente en la prensa argentina; y los grandes proyectos ferroviarios que dejamos registrados son prueba concluyente de que, si aún no está completamente regenerado, tiende á estarlo; porque, habiendo sido el cáncer de esa República, hasta hace diez ó doce años, la revolución y el caudillaje, y estando demostrado que en países que disponen de rápidos medios de comunicación, las revoluciones son dechadas pronto, sino en el acto de nacer, es claro que la paz será tanto más sólida y permanente en la tierra incásica, cuanto más se vea cruzada en todas direcciones por la triunfal locomotora.

Después de probar todos los engrasados remedios que se anunciaban en cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron dignamente tres meses son las que estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin embargo, su acción es tan efectiva y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

De venta en la Farmacia de MOLINA Y CHIELLI, en Quito, y en las principales Droguerías de Europa y América.

Crónica

Un delincuente.—El condenado Miguel Tejada á ocho años de presidio por el delito de asesinato, ha pasado una solicitud al Consejo de Estado, pidiendo se considere la negativa dada por esa corporación á su primera petición de gracia.

Renuncia.—El Supremo Gobierno ha aceptado la renuncia presentada por el Sr. Alejandro Kennedy, Intendente de la Policía de Riobamba.

Con motivo de esa renuncia figura como candidato para el reemplazo de la persona nombrada el Sr. Mayor Ramón Villava, jefe de la Sección General del Ministerio de Guerra y Marina.

Circular.—Hemos recibido la siguiente: "Unión Ibero-Americana.—Alcala, 65.—Madrid.—Declarada de Fomento y utilidad pública por el Gobierno de S. M. en 18 de Junio de 1890.—Teléfono 197. Madrid, 10 de Noviembre de 1904.—Sr. Director de "La Patria".—Mi señor mío y de mi consideración mas distinguida: Me es muy grato cumplir el acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad, que preside el Excmo. Sr. D. Faustino

Rodríguez San Pedro, actual Ministro de Estado, de remitir el número de nuestra Revista, correspondiente al mes de Octubre último, esperando se digne acusarnos recibo, para subsanar en estas oficinas los extravíos que se noten.

Al propio tiempo rogamos á U. S. sierva hacer propaganda de los ideales de la Unión Ibero-Americana, aprovechando al efecto los diferentes trabajos contenidos en ese ejemplar. Si además de esto, tuviera la bondad de enviarnos algún artículo, informe u otra producción de U. relativa á las relaciones entre España y los pueblos ibero-americanos, para su inserción en los números próximos de nuestro periódico, se lo agradeceríamos infinito.

Contado en que nos complacerá, le anticipo las gracias, en nombre de nuestro honorable Presidente y demás compañeros de Junta, rogándole tenga á bien disponer con le plaza de su afmo. S. q. s. m. b.—El Secretario General, Jesús Pardo y Valle".

Como llegara á conocimiento de la Policía que unos muchachos habían hecho un robo al convento para capturarlos y hacer las respectivas investigaciones. Hechas, se ha dado con el paradero de los rateros, quienes declaran que es verdad el hecho; que continuamente hacen robos en los almacenes y que las especies sustraídas las rifan entre ellos en una ciudad compuesta de catorce, la que se concreta á verificar materias de pañuelos, pañes y otras pequeñeces más.

Lástima que desde tan temprano estos menores de edad se hayan dedicado al robo ¿Cuál la causa?—La vagancia y la falta de educación.

Causa de escándalos.—La señora Rosa Proaño, propietaria de la tienda B. sita en la carrera Guayaquil, en los bajos de la calle N.º 12, ha sido notificada por la Policía para que se presente en la Comisaría de turno á manifestar los motivos que ha tenido para abrirla en altas horas de la noche.

Social.—Desde hace algunos días se halla enferma, con afección cardíaca, la señora doña Isabel Baca M., virtuosa y respetable hermana de nuestro amba mi señor doctor Manuel Becá. M. Desearnos á la enferma pronta y radical curación.

Bien venido.—Anteñoche llegó á esta ciudad el Rmo. señor Nicolás Ayala, Canongio de la Catedral de Ibarra; viene el señor doctor Ayala á respirar las auras natales para restablecer de su quebrantada salud. Sea bien venido el señor Canongio y que las brisas del Pichincha le devuelvan el vigor perdido; á causa de las asiduas labores del ministerio sacerdotal!

Nueva reedificación.—En guardia del honor personal y del derecho que el señor Antonio Guerra tiene para conservar su buena fama, nos vemos en el caso de hacer una nueva reedificación acerca del suelto de crónica en que señalamos al autor del grave perjuicio ocasionado al señor Manuel Mena. El sindicato de aquella infracción, no es Guardián de la Alameda; quien desempeña ese puesto con suma honradez, es el señor don Anríco Guerra, el cual jamás ha podido cometer aquel desorden conocido por la Oficina de Pesquias y del mismo cuyo ensigo imploramos en nuestros números anteriores.

Al que acaba dada la buena reputación de don Antonio Guerra, de quien injustamente se habrá equivocado el público á causa de nuestra equivocación, al decir que el infractor era el Guardián de la Alameda.

De tránsito.—Antes de anoche llegó á esta ciudad, procedente de Tulcan, el batallón Carchi N.º 7 de Línea, comandado por el Comandante O. Espinosa.

Según informaciones que hemos recibido, este cuerpo del Ejército permanecerá pocos días en Quito y después marchará con dirección á Cuenca en donde debe acantonarse, de acuerdo con las ordenanzas superiores.

El batallón Carchi se halla alojado en los bajos del Convento de Santo Domingo.

Elecciones.—La Facultad de Medicina reunida ayer en sesión, nombró por unanimidad de votos para Decano y Subdecano de ella á los señores doctores Lino Cardeñas y Mariano Peñaherrera, respectivamente. Las elecciones son acertadas dados

los méritos de aquellos dos bien repaidos facultativos.

Muy bien.—Se ha firmado un convenio con el Banco Ecuador para que este establecimiento mande á acuñar la cantidad suficiente de centavos y medios centavos que tanta falta hacen ahora para la transacción en el Mercado.

Magnífico.—El señor don Guillermo Guandía pondrá al servicio público en Enero próximo, la estación balnearia de las acreditadas aguas de Tesalia.

Por lo muy saludables que son aquellos baños para los enfermos del hígado, creemos que no habrá quien no concorra á ellos con la prescripción médica correspondiente. Antes, por la incomodidad pocos podían ir; vechar le esas aguas.

Recado.—La Gobernación de esta provincia ha dispuesto que el señor Carlos A. Moncayo pague la suma de \$1.20,25, cantidad que adeuda al hospital, como Secretario que fué de la Penitenciaría, por las estancias de los presos enfermos en la primera quincena de Agosto.

Pedición.—El Sr. Vicario Capítular ha solicitado al Gobierno que se exoneré á los Curas Párrocos del deber de proporcionar al Ministerio de Guerra y Marina las listas estadísticas de los nacimientos de varones ocurridos desde el año de 1853. La Gobernación á nombre del Ejecutivo ha manifestado á la Autoridad eclesiástica que no puede prestar su petición por cuanto la Ley lo ha ordenado así.

Entregas.—La Oficina de Pesquias hizo antes las siguientes: A Evaristo Torres un oro y un par de zarzillos de oro y perlas; á Dolores Lazo \$1.25; á R. M. Echeverría un reloj Waltan; á Cornelio Varela \$1; á Rosa Rivera \$1; á Manuel Salazar varias herramientas de labranza; á José A. Jacome \$1; á Moisés Quezada una alfombra; á Pedro Salazar \$1.6; á Mercedes Sáenz \$1, 7 un pañolón y un libro; á la señora Ana Torres un anillo de oro y perlas que lo perdió ahora cinco años y que merced á la laboriosidad del señor O. de la Torre se ha podido recaudar esa alhaja.

Milicia.—Se dió de baja, con fecha 10 del presente, al piquete del batallón Guardia Nacional N.º 12, que se hallaba en el servicio militar en la plaza de Cayamba.

Se dió de alta entre las pensionistas de Montepío Militar de esta plaza, á la señora Corazón Vega y señora María Luisa Amorán, viuda é hija, respectivamente, del Teniente Antonio Alvarez, con la asignación mensual de \$1.15.

Se ascendió á Teniente de Infantería el Subteniente de la misma arma, Pedro J. Zurita, Ayudante del Colegio Militar.

Dióse de baja del batallón Quito N.º 4, acantonado en Riobamba, al Subteniente Julio Chaves, por haberla solicitado.

Se llamó al servicio activo de las armas al Teniente Alejandro Cabrera y Subteniente Froilan Cortes, con destino al batallón Guayas N.º 12.

Teatro Sucre.—La Compañía de zarzuela Saule y Romero se estrenará hoy con tres obras escogidas del repertorio chico español: Trapera, Viejecita y Alta Mar.

Desafío.—Según se rumorea, en Piñara, dos jóvenes de Ambato, por pequeñeces se han batido con revólver en mano. Resultado: el uno muerto y el otro mortalmente herido. Los desgraciados se apellidan Alvarez y Moscoso, este último muerto.

Preguntas sueltas.—Por qué razón Honorio Jaramillo toma sueldo del Tesoro público á nombre de su hijo Segundo Jaramillo, siendo así que Segundo fue dado de baja del Deposito de Invalidos por el General Frívio Alfaro, por no haber comprobado la invalidez?—Que razón habrá para que de la primera Sala de la Corte Superior no baje el proceso en que se confirmó el sobreesimento á favor de la Sra. Mercedes Villavicencio?

Periódico.—Anoche circuló una publicación titulada La Bruñida, periódico comercial, literario y de variedades. Su redactor es un periodista acertado.

Saludamos al nuevo seminarista, deseándole larga vida y que lleve á cabo los laudables proyectos que fija en su programa.

Anunciar es vender

Portentosa Transformación

Estas son dos fotografías del niño Francisco Maribona y Peraza, de la Habana, tomadas á la edad de 9 y 11 años respectivamente.

La transformación maravillosa de un sárdenble y raquítico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como lo demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la

EMULSION DE SCOTT
LEGITIMA

Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformación, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quiroga, cuyos documentos han sido refrendados por el Sr. Notario Ledy. Don Francisco de Castro y Flaquer, según Acta Núm. 479, enyo original extractamos.

HABANA, 15 de Marzo de 1902.

Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy señores míos: En prueba de agradecimiento remito á Uds. las fotografías de mi hijo el niño Francisco Maribona y Peraza, de once años de edad, el cual sufría de un golpe sufrido en el pecho la víspera de su nacimiento, que día por día iba haciéndose más recio en él. En su vida la ley le habia hecho sufrir mucho, hasta que á los once meses de nacido, me fué recomendado por un médico que me hiciera tomar la Emulsión de Scott. Después de haber agotado todos los recursos meces en la salud, la Emulsión de Scott me fué recomendada por un amigo que me recomendó que me hiciera tomar la Emulsión de Scott, y después de haber agotado todos los recursos meces en la salud, la Emulsión de Scott me fué recomendada por un amigo que me recomendó que me hiciera tomar la Emulsión de Scott, y después de haber agotado todos los recursos meces en la salud, la Emulsión de Scott me fué recomendada por un amigo que me recomendó que me hiciera tomar la Emulsión de Scott.

HABANA, Marzo 16 de 1902.

Dr. ROQUE SANCHEZ QUIROGA.

CATALINA PERAZA, Vda. de MARIBONA.

Conforme á su original que con el número 479 queda en mi protocolo corriente. De todo lo cual y de lo demás contenido en este documento yo el notario doy fe.

En la ciudad de la Habana, á 26 de Agosto de 1903.

TESTIGOS: PEDRO MONTERO (C. REQUENA)

Francisco de Castro

Coches "Volante" y "Faction" para 2 ó 4 personas. De fabricación americana, tapadas y cubiertas de cuero legítimo, uñas reforzadas de nogal americano. Lintas de acero, en general de un acabado perfecto y resistencia á toda prueba, con los respectivos arneses y accesorios, y además con repuestos de bujías y bujías.

Las mejores herramientas de la plaza, de marcas inglesas, americanas y francesas.

El más selecto surtido importado directamente de Europa y Estados Unidos.

Calidad superior. Precios fijos y al contado.

En el Almacén de Rafael Biente (frente á la Botica Inglesa)

Octubre 19.—3 meses

AVISO

Por orden de la Junta Directiva del camino de Calacalí á Nangal, convocase licitadores para el remate del impuesto de diez centavos al aguardiente que produce el camino de las garras no sembradas, y que está destinada para la construcción de dicho camino.

La subasta se verificará en los días 26, 27 y 28 del presente mes, sobre la base de seis mil sures por año.

Quito, Diciembre 17 de 1904.

El Secretario de la Junta.—1 m

AVISO

Los cigarrillos que se han vendido hasta hoy con el nombre de "Romero" se encontrarán en la Carrera de Venezuela, casa del Palacio Arzobispal, tienda letra I, elaborados con los mejores tabacos del país y sin composiciones que afecten á la garganta, como la de ciertas marcas que se venden en la actualidad.

C. Romero R.

BUEN NEGOCIO

Se vende en la Tola una casa-cuinta con cuadra de alfalfa; la casa es nueva y de dos pisos. Los interesados pueden tomar datos en esta Agencia.

Diciembre 20 de 1904.—8 v

Lo más nuevo y eficaz para las extracciones de muelas y dientes sin dolor.

Los últimos y más defectos materiales y aparatos para trabajos de puente (dentaduras sin paladar), y coronas de oro.

Todo lo más útil para las diversas operaciones dentales.

Dentíficos finísimos cuyos ingredientes y formulas son aprobados por las Facultades dentales norte-americanas. Los hay en polvo, pastas y janes.

Las personas que usen estos dentíficos evitarán muchos dolores de muelas y gastos de dentista, porque ellos conservan la dentadura en perfecto estado, desinfectan la boca y por consiguiente impiden las caries y enfermedades de las encías.

Frascos, como siempre, estrictamente baratos.

P. I. Navarro, Cirujano Dentista.

Diciembre 23 de 1904.—1 m

Sucursal "La Italia"

SIN TEMOR A COMPETENCIA

TIENE SIEMPRE A DISPOSICION TODOS LOS PRODUCTOS DE LA GRAN FABRICA "LA ITALIA" DE GUAYAQUIL

POR MAYOR Y MENOR

Como galletas, fideos, chocolate, confites, sal refinada, bombones caramelos.

Un gran surtido de Licores extranjeros como Champagne de varias clases y precios. Coñac del más fino al más fino Operto Jerez. Vino Málaga. Braghetto Barolo Tocay. Visky. Oldton. Gin. Vermoth Torino. Bermouth Francés. Vinos Gravé. Blanco y Tinto. Vino Chianti.

CONSERVAS

Un surtido completo de conservas Francesas, Italianas, Españolas y Norte Americanas. Frutas en jugo. Fruta cándida. Cigarros y cigarrillos por mayor y menor, de todas las marcas de Guayaquil, (ESPECIAL). La Emeraldéna.

Trastos para cocina un gran surtido de puro aluminio

Anilina por mayor y menor y una infinidad de artículos que sería largo enumerar. Acudid á la "Sucursal de la Italia" para convenceros.

LA MODA ELEGANTE

ESCUELA Y TALLER DE

Sastrería

premiada con medallas de oro y plata en las exposiciones de Quito, Chicago, Guayaquil, París y Buffalo

En la Escuela se da clases del ramo á horas convencionales, por pensiones moderadas y á los pobres gratis. En el taller se trabaja toda clase de vestidos para hombres y niños. Especialidad en vestidos para señoras y niños, *estilo sastré*.

Cumplimiento exacto en las obras que se le confian. Materiales finos y confección esmerada ofrece

Mannuel Chiriboga Alvear.

Carrera de Guayaquil, (plaza del Teatro), casa N° 38.

"LA RAPIDA" OFICINA TIPOGRAFICA

Ofrezco á la Sociedad quiteña toda clase de trabajos tipográficos finos y ordinarios, todos perfectamente limpios y con exactitud. Para el objeto acabo de recibir de los Estados Unidos y Alemania una maquinaria completa: cuento, pues, con toda suerte de útiles como son:

Papel fino y ordinario, propio para circulares, invitaciones, etiquetas y convites mortuorios. Tarjetas para bautizo, felicitación, de matrimonio, menú, visita etc., etc. Monogramas para cartas y partes de matrimonio. Cuenta además la tipografía con gran cantidad de viñetas electrotipadas y fotográfadas con imágenes y otros emblemas.

Sobre todo ofrezco exactitud y reserva, porque cuento con honrados y hábiles operarios.

Juan Bautista Sarradé

Quito.—Carrera de Venezuela.—Apartado de correo N° 212. Teléfono N° 119.

HOTEL "EL COMEDOR"

GRAN RESTAURANT

SE ADMITEN ABONADOS. Es el más central y el que está más próximo á los Ministerios, oficina de Correos y casa presidencial.

Tiene cuartos muy elegantes y aseados, con todo el confort indispensable.

Hay prontitud y esmero en el servicio; y presenta especialidad en banquetes. Posee cuartos reservados para familias. Se preparan comidas á la española, criolla, francesa é italiana.

El establecimiento cuenta con empleados activos, con una buena cantina provista de los mejores licores.

¡Visitarlo y probar para juzgar! Las personas de buen tono lo escojan para alojarse.

Carrera de Venezuela, N° 54, frente á "El Tiempo", teléfono N° 270.—Apartado N° 243.

El propietario,
SOCORRO DUQUE.

Vigorizador de la vida

AFRODISIACO DEL DR. BRANDE

Para hombres débiles y nerviosos

REMEDIO INFALIBEL para la Curación de Impotencia, Derrames seminales y de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES durante la juventud y la vejez.

Este específico cura aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de Debilidad de sistema nervioso, impotencia parcial y total, prostración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad, y enfermedades de los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud, cuerpo del espíritu, comunican fuerza y vigoriza las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso disminuyendo gradualmente y cesante por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos, los riñones que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se esfuerzan las partes genitales. Sobre estas y sobre el sistema nervioso obra constitucionamente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios; sino los tienen de venta pidale á su boticario que la manden buscar. Dirijase las castas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CIA. QUIMICOS

214—E—Street Nueva—York, E. U. A. Febrero 6.—1911 año.

CERASEPTOL VALTHY

Capelinas con envoltorio de gütlen, se disuelven en el Intestino. No causan el ESTÓMAGO. Ni eructos, ni mal olor.

CURA:
Enfermedades de las Vias urinarias

GONORREAS, FLUJOS, CISTITIS, URETRITIS CRÓNICAS, FOSFATURIA, etc.

Penetra por conductos en las capas profundas DESTRUYENDO el GONOCOCO.

PARIS, 12, Rue Vivien, y todas las Farmacias.

GRAN NEGOCIO

Para el que quiera comprar un fundo á una hora y cuarto de la plaza de Sangolquí, sembrado de trigo, cuya cosecha hará el mes de Setiembre.

Para pormenores entenderse con el Sr. Rodolfo Alencastro en la escribanía del Sr. Correa, ó en la agencia de, La Patria. Julio 31

SOMBRERERIA ALEMANA

de Carlos Schroeder

CALLE DEL CORREO, CASA DEL SEÑOR JORGE CORDOVEZ

Tiene constantemente el mayor surtido de sombreros cocos y SUAVES, DE PAJA INGLESA y MOCORA para hombres y niños, directamente importados de Europa y los Estados Unidos.

Sombreros de piel de Rusia.

Sombreros paja Sport club.

Sombreros de pelo primera calidad.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

En la Tipografía "La Rápida"

se trabajan tarjetas de bautizo,

tarjetas de visita, partes de matrimonio, timbrados

y toda clase de obras convenientes al arte

CON SABER Y PUNTUALIDAD

PAPEL DE IMPRENTA

se vende en la agencia de este Diario

EZEQUEL RODRIGUEZ



acaba de recibir un lindo surtido de mantas de muselina y burato frances bien baratas.